DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	ANGIE JULIETT ROJAS MILLÁN- SECRETARIA GENERAL	
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2022	
CONTRATISTA:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	**NIT Y/O CC:** 900.062.917-9
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERÍA URBANA, NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCÍA, SMS Y CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO PARA EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	
VALOR:	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000,00) M/CTE.	
PLAZO:	INICIAL: SIETE (07) MESES **PRÓRROGA No. 01: CINCO (05) MESES**	
SUPERVISOR:	Profesional Universitario III –Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales	
FECHA DE APROBACIÓN:	11 JUL 2023	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____ **ACTA DE INICIO:** _____

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____ **PRORROGA:** __X_____

ADICION EN VALOR: _____ **ADICION EN VALOR Y PLAZO:** _____

ACTA FINAL: _____ **REDES HIDROSANITARIAS:** _____

OTRO: _____

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	8002043113 8002003356

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	**VIGENCIA (DESDE)**	**VIGENCIA (HASTA)**	**VALOR ASEGURADO**
Calidad del servicio	31/03/2023	30/08/2024	$ 14.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	31/03/2023	30/08/2026	$ 14.000.000,00
Cumplimiento	31/03/2023	29/02/2024	$ 14.000.000,00
Predios Labores y operaciones	31/03/2023	30/08/2024	$ 35.000.000,00
CONTRATOS Y SUBCONTRATISTAS	29/08/2023	30/08/2024	$ 17.500.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/08/2023	30/08/2024	$ 8.750.000,00
PATRONAL SUBLIMITE POR PERSONA	29/08/2023	30/08/2024	$ 17.500.000,00
PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS	29/08/2023	30/08/2024	$ 17.500.000,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.

ANGIE JULIETT ROJAS MILLÁN
Secretaria General.

Elaboró: Dolly Camacho– Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
4	30	8002043113

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD (DÍA MES AÑO)	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
11 4 2023	MODIFICACIÓN	1		BOGOTÁ CORREDORES

TOMADOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
AFIANZADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL	NIT	800.089.809 - 6
DIRECCIÓN	KR 3 1 04, IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO	2756000

MONEDA	Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MÁXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NUMERO DE DÍAS
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
TIPO CAMBIO	1,00		11	4	2023	31	3	2023	00:00	30	8	2026	00:00	1248

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL NIT 800.089.809 - 6
Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CALIDAD DEL SERVICIO	14.000.000,00	31/03/2023	30/08/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	14.000.000,00	31/03/2023	30/08/2026
CUMPLIMIENTO	14.000.000,00	31/03/2023	29/02/2024

OBJETO DE LA MODIFICACION

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LA PRORROGA No. 01 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2023, SUSCRITA POR LAS PARTES CON OCASION AL CONTRATO No. 126, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR CINCO (05) MESES HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICANDO LA PRESENTE POLIZA SEGUN SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA:
CUMPLIMIENTO DESDE EL 29/08/2022 HASTA EL 29/02/2024
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 29/08/2022 HASTA EL 30/08/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DESDE EL 29/08/2022 HASTA EL 30/08/2026

FACTURA A NOMBRE DE: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
FORMA DE PAGO: CONTADO CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO TOTAL	$	0,00
PRIMA	$	240.000,00
GASTOS	$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$	45.600,00
AJUSTE AL PESO	$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$	285.600,00

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA
(*) FORMA ANEXA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2 023

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA ALEXANDRA QUIROGA - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				23995	CORREDOR	JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	100,00

B6B7E555AC83230

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-5

SUC.	RAMO	POLIZA No.
4	30	8002043113

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
AFIANZADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL	NIT	800.089.809 - 6
DIRECCIÓN	KR 3 1 04, IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO	2756000

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO ORIGINADOS EN VIRTUD DEL CONTRATO No. 126 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERIA, URBANA NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA EL IBAL S.A ESP OFICIAL

VALOR DEL CONTRATO $70.000.000
PLAZO ACTUAL DE EJECUCION: 12 MESES HASTA EL 30/08/2023

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP
NIT 800.089.809-6

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL DECRETO 1082 DE 2015
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N° 12/10/2017-1306- P-05-P/531/OCTUBRE/17-D001 A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

********** FIN PÓLIZA **********

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO DE PAGO

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 8002043113 Anexo: 1 expedida por la Compañía en (fecha) el 11 del mes de Abril de 2.023 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5 del Decreto 4828 de 2008 reglamentario del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

Tomador : SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT : 900.062.917 - 9
Asegurado: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA E
NIT : 800.089.809 - 6

Se expide la presente certificación a los 11 dias del mes de Abril de 2023.

Cordialmente,

ALEXANDRA QUIROGA
Representante Legal
Axa Colpatria Seguros S.A.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
4	15	8002003356

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
11 4 2023	MODIFICACIÓN	1		BOGOTÁ CORREDORES

TOMADOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
ASEGURADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

MONEDA	Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO	1,00		31	8	2022	31	3	2023	00:00	30	8	2024	00:00	518

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. NIT 900.062.917 - 9
Dirección del Riesgo 1 : IBAGUE
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS ATERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	35.000.000,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17.500.000,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	8.750.000,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. PATRONAL SUBLIMITE POR PERSONA	17.500.000,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS	17.500.000,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		

FACTURA A NOMBRE DE: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
FORMA DE PAGO : CONTADO CERO DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA
(*) FORMA ANEXA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 2609 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2.023

VALOR ASEGURADO TOTAL	$	0,00
PRIMA	$	120.000,00
GASTOS	$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$	22.800,00
AJUSTE AL PESO	$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$	142.800,00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA ALEXANDRA QUIROGA - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
23985	CORREDOR	JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	100,00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
4	15	8002003356

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
ASEGURADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

OBJETO DE LA MODIFICACION

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LA PRORROGA No. 01 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2023, SUSCRITA POR LAS PARTES CON OCASION AL CONTRATO No. 126, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR CINCO (05) MESES HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICANDO LA PRESENTE POLIZA SEGUN SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA:
DESDE EL 29/08/2022 HASTA EL 30/08/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, CON OCASIÓN DE LA EJECUCION DEL ANEXO A LA MINUTA ELECTRONICA DEL CONTRATO No. 126 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERÍA URBANA NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA EL IBAL S.A ESP OFICIAL

VALOR DEL CONTRATO $70.000.000
PLAZO ACTUAL DE EJECUCION: 12 MESES HASTA EL 30/08/2023
POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 8002043113

-

Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante
"SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA"

-

• Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales
"SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO – CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA".

• Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.

-

• Cobertura expresa de amparo patronal

-

• Cobertura expresa de vehículos propios y no propios

-

ASEGURADO: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. SE TENDRA A EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL

-

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

-

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N° 17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento	
TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000

********** FIN PÓLIZA **********